

**CENSIMER S.A.**

Guayaquil, 31 de diciembre de 1.996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENSIMER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

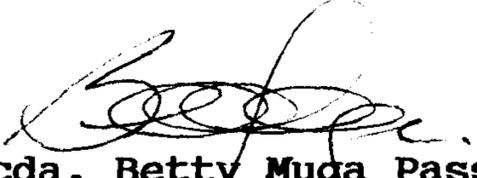
Por la presente comunico que he revisado los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 1.993-96.--

Los presentes estados financieros son de responsabilidad de los administradores de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir informes en base a la gestión efectuada.

La revisión de los balances y estados financieros se realizaron mediante pruebas que respaldan las cifras y revelaciones constantes en los estados financieros, la misma que fue realizada mediante el uso y atribuciones señalados en el art. 312 de la Ley de Compañías.

En base a lo expuesto y en honor a la verdad declaro que encuentro conforme el contenido de los presentes estados financieros.

Atentamente,

  
Lcda. Betty Muga Passailaigue  
Comisario Principal

